

PARA "EL PUEBLO"

DOS DISCURSOS

HERRIOT Y MUSSOLINI

Cada vez me siento más ciudadano francés. El triunfo de las izquierdas en Francia me seduce. El discurso del presidente Herriot me cautiva. Rompe con el Vaticano, mantiene el laicismo, presenta una reorganización de la Hacienda basada sobre una equitativa tributación y va a la paz retirando del Rhur a las tropas francesas y belgas. ¡Admirable programa! Hay quien duda de la buena fe de Alemania. ¿Persistirá en su resistencia pasiva al pago de las reparaciones? ¿Continuará armándose secretamente? ¿Anhele el desquite? ¿Es Alemania republicana o nacionalista? Yo también dudo; mas de todas suertes, Francia despeja una incógnita, pues la ocupación del Rhur servía para cohesionar la actitud de Alemania y daba pábulo a los sostenedores de que Francia ahogaba a Alemania y comprometía la paz.

Se ha sostenido dignamente—sin usurpación y sin deslealtad—y que ha respetado la dignidad ciudadana, está hoy en peligro ante la fuerte reacción del pueblo italiano y sobre todo, ante la repulsa de la opinión internacional. Esto es lo que más duele y preocupa a Mussolini, y a eso responde la nota más aguda de sus últimos discursos.

No me ha complacido tanto cuanto el de Mr. Herriot el discurso de Mussolini en el Senado italiano. Acaso haya sido mejor como discurso el del jefe italiano que el del presidente del Gobierno constitucional de la libre y democrática República francesa. ¡Acaso!

Con razón se vuelven los ojos de Europa a la interesante crisis de un régimen, del que se ha pretendido hacer escuela contra las normas clásicas de gobierno. La agitación política en Italia es enorme; se discute allí apasionadamente; pero por eso mismo, porque se puede luchar y discutir, no es grave la crisis de aquel pueblo, donde además conservan todo su prestigio y toda su eficacia la monarquía y el ejército.

Por lo que más me gusta el discurso es por esto que ha publicado el «A B C»: «La dictadura italiana surgió de un poderoso movimiento popular, puramente civil y de auténtica liberación contra el desorden demagógico y contra el fracaso de la política. No ha querido ser usurpadora; supo legitimarse rápidamente, compareciendo ante un Parlamento enemigo para confirmar su poder y dejar así a salvo la responsabilidad de la corona, sin haber tampoco mutilado ni desfigurado, ni suspendido ninguna facultad de la monarquía. Ha guardado todas las formas constitucionales. Ha convocado elecciones en su fecha, y está en el Parlamento afrontando recia lucha. Se ha empleado en extraordinarias empresas de gobierno, brillantes gestiones de política exterior y fecundas reformas administrativas. No ha sido desleal, no ha interrumpido un momento el régimen de publicidad y discusión. Los pecados de violencia que comprometen a la actual situación política en Italia, ajenos a la acción oficial de la dictadura, son de cuenta de sus partidarios y propios del ambiente de pasión en que allí se vive. Sin embargo, la dictadura fascista, que

«A parte lo que de lo copiado del «A B C» se trasluce poco hay que alabar en el gran discurso de Mussolini, su fanfarria amenazadora, su utilización de los procedimientos bandolerísticos desde las forzosas tomas de ricino a los asesinatos, sus amenazas jaques al Parlamento han dado como fruto y consecuencia lo que además de un crimen es una tontería. Mussolini lo ha sentido. Le creemos. Pero hay en su discurso y en su actitud una periferia del guason ¡Caballeros, no empujard!

«El Carnaval de los muertos» por Luis Pirandello

La Editorial Sempere, continuando la publicación de las obras completas de Pirandello, nos ofrece ahora un volumen de novelas agrupadas en el título «El Carnaval de los Muertos».

Después de leer este tomo de compacta lectura, nos resulta punto menos que imposible dejar de hacer un paralelo entre las novelas que contiene y las que puede leerse en otro volumen, también publicado por esta editorial, y del cual hablamos hace algún tiempo: «Terrecos».

Allí, las novelas no tenían un rasgo característico que diera unidad al libro que las contenía: estaban distribuidas de tres en tres y el autor llamaba a «Terrecos» al conjunto. Aquí, no puede ya decirse lo mismo: todas las novelas tienen algo de común que las une, algo que les da un sabor característico y que las relaciona con el título, no por su distribución, sino por su contenido, por su fondo.

El humorismo de «El Carnaval de los Muertos» es más lóbrego, más triste (el humorismo es siempre una modalidad de la tristeza, una manera de disimularla o de ofrecerla a las miradas de los demás) que el de «Terrecos». Entre éste y aquél, me atrevería a señalar la misma diferencia que entre Averchenko y Chejov, si se me permitiera esta comparación.

Todas las novelas que presenta este nuevo volumen de Pirandello, tienen como carácter distintivo el desarrollarse en torno a la muerte; ya es el moribundo que hace humorismo imaginando lo que sucederá en su casa después de su muerte, ya el viejo cuya muerte es esperada ansiosamente por todos, que ve con gusto morir a los demás, mientras él llega a cumplir los ciento cinco años...

Sin embargo, de esta macabra preocupación de la muerte, las novelas de «El Carnaval de los Muertos» producen una gráfima impresión y son leídas con gusto.

Es originalísimo y desconcertante, el cuento titulado «El café nocturno»; lo mismo puede decirse del que lleva por título «Las tres». Pero donde aparece el verdadero Pirandello, con sus paradojas, con sus deliciosas contradicciones y su espíritu inquieto é inquietante, es en

«La pensión vitalicia» (narración perfecta de idea y de humorismo, si bien desarrollada con alguna lentitud); en «Ayer y hoy», donde el autor ha conseguido reunir un asunto emocionante, una insuperable belleza en el lenguaje y las imágenes, una realidad indiscutible y una moraleja de hondo sentido; en «Hilto de aire», que es el canto a la Primavera de un viejo moribundo que la percibe en un hilto de aire, como Siegmund en el primer acto de «La Walkyria».

Es de un humorismo menos triste el cuento titulado «Un matrimonio ideal» en que dos desgraciados (él de escasa estatura y ella altísima) deciden casarse solamente por hacer burla de sus respectivas desgracias y porque choquen con su decisión el criterio vulgar de las gentes.

Y por fin, «El jardinillo» y «El sequestrado» (que son las dos últimas narraciones que el volumen contiene) no demerceden de las anteriores, tanto por el sentimiento que encierran como por la ganancia de la forma.

«El Carnaval de los Muertos» viene a ofrecernos un aspecto del temperamento pirandelliano distinto de los que hasta ahora conocíamos. Podrá discutirse cuanto se quiera en torno a si la obra de Pirandello es trascendente ó pasajera y circunstancial; lo innegable es que en Pirandello hay un riquísimo temperamento literario, una inagotable fuente de emoción, que late en cada página, á veces en cada párrafo, como ocurre en «Seis personajes en busca de autor».

La versión castellana del volumen, cuya aparición nos hallamos gloriosando, es perfecta y se debe al esfuerzo de Adela Carbone. La portada va firmada por Rigoberto Soler. Ambos trabajos son dignos de elogio, así como el acierto de la Editorial Sempere al continuar publicando las obras completas del famoso escritor siciliano.

ARTURO PERUCHO.

Enseño á conducir automóvil desde las tres de la tarde, y días festivos durante todo el día.

Razón, en la Administración de este periódico.

Dr. Muñoz Carbonero  
MEDICINA.-RAYOS X  
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

ECOS

El precio de las cosas, merced al intermediario.

Siempre resulta interesante la sección de cotizaciones que semanalmente publica en su revista «Los Mercados», nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa José María de Alburquerque. Nosotros recogeríamos en detalle los estados que publica si no fuese por el desaliento que poco á poco ha ido ganando á todos al ver que el precio de las cosas lejos de disminuir ó estabilizarse, tiende á subir. Y desde que se nos ha dicho—lo hemos leído con asombro—que el abaratamiento sensible de nuestros productos agrícolas traería consigo la penuria del país, vemos que no vale la pena preocuparse en serio de estas cuestiones, y aun nos asalta la duda de si no estaríamos mejor comprando el kilo de pan á peseta.

Pues, bien; en el último número de la citada revista «Los Mercados», hay un estado de cotización de los productos que mayores utilidades rinden en nuestra provincia, cuyos datos brindamos á las mujeres que defienden las modedas de cobre comprando en los mercados. Ejemplo: una arroba de cebollas, en el punto de origen, cuesta sesenta céntimos y una de albaricoques, una peseta. La de patatas ha descendido á seis reales arroba. Creeréis que el kilo de albaricoques podría muy bien venderse á veinte céntimos, el de cebolla á diez y el de patatas á veinte. Pero á ello se opone el intermediario, mejor dicho los intermediarios—pues son varios—tan aborrecibles como los caciques, á medida que aumenta notoriamente el número de la gente que, huyendo del trabajo, se dedica á vender.

Cada día se convence uno más de que no hay solución para el problema de las subsistencias.

Vuelven los «fematers»

Si vuelven de nuevo los «fematers» y se retorna al antiguo y peligroso procedimiento de la recogida de basura á domicilio y á su transporte fuera de la ciudad; en los mismos vehículos que al siguiente día serán transportadas á los mercados de Valencia las verduras y que han de consumir los vecinos. Quienes visiten Valencia podrán recrearse admirando un procedimiento antiguo típico é único en el mundo.

Indudablemente así ocurrirá ya que la comisión de Limpieza pública ha celebrado una reunión, á la que ha asistido una comisión de huertanos.

Se ha tratado de la entrada en Valencia de los «fematers», proponiendo el Ayuntamiento lo siguiente:

Prestación del servicio libre de todo arbitrio municipal; horas de recogida hasta las once de la mañana, con prórroga de media hora.

Los huertanos vendrán obligados á satisfacer en concepto de depósito, durante cinco años, la cantidad de cinco pesetas al mes cada uno, como garantía de que por ningún concepto plantearán conflictos ó harán causa común con los que lo promovieran, dejando de acudir á los mercados y á recoger la basura.

Si se aceptan estas bases, se hará un convenio por cinco años, y caso de incumplimiento, quedarán en poder de la Corporación las cantidades depositadas, y de no ser así, podrán retirarse los interesados.

El próximo lunes han de contestar si aceptan ó no; pero, desde luego, se cree que la contestación será favorable. Claro que sí; como que ya está concertado.

Los Viveros, el Alcalde y el público.

Hablaba ayer el Alcalde señor Avilés de los Viveros en términos muy entusiastas, ensalzando la belleza de los jardines y lo apropiado que resulta el marco para celebrar en ellos fiestas y conciertos, y hablaba de ello á propósito de la inauguración del nuevo alumbrado de los mismos. En efecto, los Viveros son de extraordinaria belleza. Al nacer la idea, el Concejo que la concibió, teniendo en cuenta que dichos jardines son de Valencia y á los valencianos les pertenece el uso y disfrute de los mismos, dejó libre la entrada á los mismos á todas horas y con la sola limitación de aquellas en que se celebran conciertos con cuyos productos se ha contribuido á la realización de todo lo existente, ya que en el sostenimiento de los mismos se invertía todo lo que se recaudaba y si después de satisfechos estos gastos quedaba algún remanente se destinaba á la caja municipal. No faltó quien dedicase censuras á este procedimiento gracias al cual son hoy los Viveros lo que son y se puede asegurar que serán más bellos todavía, porque superan en belleza á los jardines de Murillo y al Parque de María Luisa de Sevilla, al mismo Retiro de Madrid y al Parque de Barcelona y quizás no sean aventajados tampoco por los del nuevo Parque de Montjuich.

De modo que la belleza actual de los Viveros se debe á los cuidados que para los mismos tuvo el personal y el Ayuntamiento y al dinero que abonaron para entrar en los mismos los valencianos. Esta medida no puede revestir carácter general y la prohibición de la entrada á los mismos no puede ser diaria convirtiendo en lugar reservado á lo que debe ser público ya que de la ciudad son y á los valencianos pertenecen los referidos jardines.

El Alcalde señor Avilés decía ayer justificando este criterio restrictivo del uso y disfrute de los Viveros, que por desgracia hay mucha gente que no sabe respetar los paseos ni siente amor á las

flores y esto que es difícil de remediar en los paseos abiertos resulta fácil en aquellos lugares que por ser de extensión reducida se pueden someter á una vigilancia eficaz, como ocurre con los Viveros. De modo que el criterio triunfante en este asunto es el mismo que el sostenido por el Ayuntamiento desde que se fundaron los Viveros: limitación del acceso á ellos sólo durante los conciertos y existe una diferencia que el producto de los conciertos se invertía antes en los mismos jardines y se pretende cerrarlos al libre acceso hasta que el nuevo plan de reformas nos traiga la construcción de nuevos paseos y jardines, de los cuales Valencia está necesitadísima.

El señor Avilés habló ayer también de que el próximo jueves habrá en los Viveros jazz-band con una pequeña orquesta y la entrada costará una peseta, es decir, lo mismo que el concierto que dieron el pasado sábado 80 profesores y en el cual se interpretó á Wagner y Beethoven. Sólo tendrá un nuevo aliante la noche del jueves: que se podrá bailar al compás de la estridente música americana, y algo es algo.

El paso á nivel del camino del Grao

Hoy, doce aniversario de la catástrofe del camino del Grao, que costó la vida á varias personas, resultando heridas otras muchas, hemos de registrar la luctuosa fecha en parecidos términos á como venimos haciéndolo desde 1913.

Todos lo recordarán: el rápido ascendente de Vinaroz cogió de través en el paso á nivel del Camino Viejo del Grao á un convoy del tranvía, formado por tres coches... y lo demás, que enuncio queda.

¡Cuánto no se habrá escrito desde entonces—particularmente este periódico—pidiendo la supresión del referido paso á nivel, para evitar nuevas desgracias y no causar perjuicios, por retraso, tráfico mercantil! Nada se ha conseguido: proyecto de paso subterráneo, proyecto de paso aéreo, desviación de la línea, librando á los poblados marítimos de semejante obstáculo. Al cabo todo ha quedado en proyecto, y como realmente se ha alejado el peligro para la gente, pues desde el accidente ferroviario los trenes cruzan el camino con gran lentitud, ya nos hemos acostumbrado y nadie se preocupa seriamente de facilitar la rápida comunicación entre la capital y el puerto.

¿Sabéis la pérdida de tiempo que supone la interrupción frecuente de esta vía, una de las más transitadas de Europa por toda clase de vehículos? Cálculése á ojo de buen cubero y se encontrará en que el paso de dos docenas de trenes diarios, por espacio de doce años y á cinco minutos por tren, representa, más que menos, UN AÑO en que se ha paralizado la circulación.

Este caso, ¿no pone de relieve nuestra idiosincrasia y explica el abandono en que todos dejamos otras cosas importantes para Valencia?

Para el señor jefe de Telégrafos. ¿Qué hay de las licencias?

En otras ciudades de España, hemos podido leer un anuncio publicado en la Prensa de gran interés para los radioaficionados.

Nos referimos á las licencias que precisa obtener con arreglo al Reglamento que apareció en la «Gaceta» el día 14 del pasado mes, y en el que se regula el funcionamiento de las estaciones radioeléctricas transmisoras y receptoras.

En el citado Reglamento, artículo 48, se marca el plazo de un mes para adquirir estas licencias, considerándose, transcurrido dicho plazo, como clandestinas las estaciones no inscritas y sujetas por tanto á las sanciones que señala el referido reglamento.

En Valencia existe ya un numeroso núcleo de radioaficionados, y sería sensible reportara á éstos molestias ó perjuicios.

Nosotros deseáramos que por el señor jefe de Telégrafos de Valencia, al que corresponde la realización de este servicio público, se nos hicieran indicaciones precisas, para que al insertarlas en esta sección pudieran tener los radioaficionados valencianos un camino seguro y fácil para colocar sus aparatos dentro de la legalidad estatutaria.

El anuncio á que aludimos al comenzar estas notas, invita al público á la adquisición de las correspondientes licencias en la oficina de Telégrafos de la capital, mediante la presentación de una póliza de peseta para ser adherida á la instancia-solicitud, y el abono de cinco pesetas que en sellos de Telégrafos se fijarán en la licencia en concepto de canon anual, si se trata de estaciones de aficionado ó de cincuenta pesetas en el caso de que los aparatos estén instalados en lugares de uso público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas y sociedades mercantiles, etcétera, etc.

¿Qué hay en Valencia, señor jefe de Telégrafos, de las licencias para poseer legalmente estaciones radiotelefónicas?

Suicidio en Bocarrente

El Gobernador civil recibió ayer tarde el telegrama siguiente del alcalde de Bocarrente:

«Esta mañana se ha suicidado el vecino de este pueblo Antonio Insá Vano, de 41 años, casado, jornalero, arrojándose por el puente Ribert.»

Sólo esta noticia nos dieron anoche el Gobierno civil. Ausente el general señor García Trejo, nos recibió el comandante señor Fornés, manifestándonos que no había cosa alguna que comunicar.

Historia de dos Patrias

Cuando Ching Fong tenía veinte años una inglesa á la que había visto muy salió de China, su tierra natal. El deseo de buscar una mediana fortuna, por modesta que fuera, le obligó á tomar esta decisión. No es que Fong deseara exactamente convertirse en un Creso, eso no aspiraba á tanto, pero al menos confiaba en un pequeño porvenir en Londres; y hacerse propietario de una pequeña lavandería á vapor, como una de las muchas que sus paisanos poseían en esa capital. Esperaba triunfar en sus modestas aspiraciones y entonces... recoger á su padre, tenerlo á su lado, cuidarlo en la vejez, que es la ley natural de todos los súbditos del Celeste Imperio. El día de la despedida el viejo Fong—á falta de provisiones y recursos para el viaje—entregó á su hijo unas alforjas bien repletas de avisos, consejos y proverbios, amonestándole para que mantuviese intactas las rectas é intachables tradiciones de sus antecesoros, quienes, aunque pobres, habían figurado siempre como modelos de respeto y veneración hacia la raza, ideas y especialmente hacia la religión de su país. Todo lo prometió el joven Fong. Cumpliría los deseos de su padre; sería fiel á su religión; no renegaría de ella por todos los tesoros de la tierra, y así quizá Buda guiaría sus pasos.

Después de muchas aventuras, peripecias y contrariedades, el joven Fong llegó á Londres. Entró como criado en un restaurant chino, propiedad de un paisano suyo, y á fuerza de tiempo, trabajo, paciencia y privaciones, consiguió reunir una modesta cantidad, á pesar de que todos los meses enviaba parte del sueldo á su anciano padre, quien, allá lejos, en un rincón de Hong-Kong se hallaba en la mayor necesidad. Con el pequeño capitalito reunido Fong se lanzó en la desecada empresa, la que se le presentó en la mayor oportunidad, pues se hallaba en venta una lavandería á vapor cuyo dueño volvía á su tierra, después de haber explotado el negocio con lucro. Al principio, Fong halló dificultades, pero pronto triunfó ayudado por su moderación, economía y abstinenia. Trabajaba desde las primeras horas de la madrugada y se retiraba cerca de media noche. Sus parroquianos cada día aumentaban, satisfechos del nuevo dueño, quien les entregaba el trabajo con perfecta puntualidad.

Un día el joven Fong fué víctima de un accidente, que cambió por completo su vida y que tuvo tendencias de fatalidad á no haber sido por la oportuna intervención de una persona... una persona á quien él siempre había procurado evitar: una mujer!

Siempre se había abstenido de su compañía; la astucia de su raza le obligaba á desconfiar del sexo opuesto, pero por las circunstancias, ¿qué remedio le quedaba á Fong más que reconocer la acción heroica de su salvadora?

Dirigiese por la noche á su domicilio después de haber asistido á cierta fiesta nacional celebrada en casa de un patriota y al cruzar una calle oscura como casi todas las de su barrio, fué repentinamente atacado por unos salteadores nocturnos, quienes escogían como víctimas individuos de la raza china, sabiendo que éstos siempre llevaban consigo un pequeño caudal. Fong fué derribado al suelo sin sentido, y no supo cuánto tiempo estuvo así, pues al recobrarlos, se encontró, asombrado, con

DE ARTE LA ORQUESTA VALENCIANA

Ya hizo su presentación, y de modo espléndido, por cierto, la Orquesta Valenciana; ya suponemos que se habrán disipado recelos y suspicacias de quienes creían quedaría muerta la idea antes de nacer.

Cuando en la Asociación de profesores de Orquesta de Valencia, se dió el soberbio espectáculo de los ensayos para el concierto del joven compositor Rafael Guzmán, teníamos nuestras dudas, pero al ver de qué modo el compañerismo entre los elementos jóvenes se producía y cómo de modo gracioso y espontáneo se prestaban los diversos elementos de la orquesta y de la Asociación á laborar por el éxito, comprendimos que aquella sociedad abandonando normas de viejos tiempos impropias de artistas, dejando á un lado dentro de lo lógico la parte mercantil, sentíase alentada por un motivo ideal que la engrandecía elevando el nivel moral de sus componentes, acercándoles más y más á la personalidad del verdadero hombre-artista, digna de ellos y de su patria, la ciudad valenciana.

Por ello, cuando á nuestros oídos llegó el proyecto de formación de una orquesta con elementos valencianos, presntamos en el acto nuestro personal apoyo y defendimos en toda ocasión y lugar contra la chusma de «diletantti» á la violeta—afortunadamente una minoría desprestigiable—los prestigios sobradamente reconocidos de nuestros músicos.

Claro está que tenemos ya olvidados de puro sabidos los inconvenientes que han rodeado siempre proyectos de esta naturaleza, inconvenientes nacidos del seno de los mismos músicos: el director unas veces, la distribución de lugares en el conjunto otras, la falta de una base económica próxima, todo contribuía á que fueran desartando á cada ensayo nuevos elementos, hasta que la orquesta quedaba por completo deshecha y á otra vez se repetía la experiencia su-

friendo mil vicisitudes aquellos que pretenden mantener el verdadero fuego sagrado del arte.

Ahora parece que todo esto desaparece ante lo actuado, pero no basta. Los artistas valencianos, sin distinción de especialidades, están acostumbrados á improvisar, y lo mismo se celebra una Exposición con una semana de tiempo, que se dan una serie de conciertos con cuatro ensayos y en ellos el conjunto incompleto siempre y trayendo el director de fuera, salga lo que salga y tal no debe ser. Cierzo que nuestros músicos son unos formidables repentistas, no menos cierto que lo que ellos pueden hacer no hay modo de conseguirlo con ningunos otros músicos de España y aun del extranjero, pero la labor de conjunto es una cosa más seria que la de leer música—recuérdese si no, el tiempo de trabajo de la Sinfónica de Madrid y de la Orquesta de Pérez Casas—y á ello deben tender los esfuerzos de nuestros músicos.

Creemos que persistirá la tarea comenzada y que tan gran éxito consiguió en la noche del pasado sábado, sirviendo esto de estímulo á los que pudieran haber ido á la orquesta atrastrados por los beneficios económicos que se esperan reporte, obreros manuales de la música, á los que no puede demandarse sacrificio alguno por un ideal por muy artístico y glorioso que sea, elementos disolventes que en otro tiempo imperaban y que según la forma da comportarse ya no existen en la Asociación de profesores de orquesta, para bien de los mismos músicos valencianos, y... hablemos del concierto celebrado.

Una orientación parece marcarse al escoger las obras que integran el programa y en tal sentido hemos de elogiar al que lo hiciera, aparte de las obras de carácter clásico figuraban el potpourri «Por España», del maestro Andrés Gofí.

Obra escrita para ser interpretada en los grandes conciertos del Casino de San Sebastián, cuya orquesta dirigió muchos años el celebrado maestro; su ejecución nos pareció como un homenaje á aquel









# BA-TA-CLAN

El music-hall que presenta las verdaderas atracciones y el preferido por el público  
 A las cuatro tarde y diez noche: 35 notables artistas y 15 bellísimas tanguistas  
 Últimos días de la gran atracción **ANGELINA DE ARTÉS** (El ídolo de todos los públicos y virtuosa del violín)  
 Hoy miércoles, a las diez noche: Verdadero acontecimiento musical por la inimitable **ANGELINA DE ARTÉS**, la que entre las muchas obras de su extenso repertorio, ejecutará **LEYENDA DE WIENIAWSKI** y **REVERIE DE SCHUMAN**

## Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)  
 Grandes sesiones a las 3:30 tarde y 9:30 noche.  
 Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15-4 atracciones, 4  
 El local más ventilado y de las mujeres bonitas

## Exito de Charito, Elisabet y María Casanova

Grandes rebajas de precios en las consumaciones y en el super-tango:  
**Butaca con consumación, tarde y noche: UNA peseta**

# EDEN BARCAS, 7

Grandes sesiones de variedades, a las cuatro de la tarde y diez noche.—Hoy, programa excepcional: 35 bellísimas artistas y cuatro verdaderas atracciones, cuatro

## Exito enorme de la reina del arte frívolo JULITA OLIVER

Debut de **LOLA MONTIEL**: Ideal Pellín: Aurora Gámez  
 Al terminar el espectáculo, gran aperitif y supertango.  
 Entrada por consumación: Tarde, UNA peseta.—Noche: 1'50

## CAMPO VICTORIA EUGENIA

Hoy miércoles, a las 6'30 de la tarde

## VALENCIA F. C. (Reservas)

(CAMPEON DE VALENCIA)



## BANCARIO F. C.

PRECIOS ECONOMICOS :: Servicio de café, helados y refrescos dentro del campo



## El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.  
 Pidase en todas partes

### CIRCO MUNDIAL

## HAGENBECK-SCHOW

Instalado en la AVENIDA DE VICTORIA EUGENIA  
 Dos funciones diarias: A las 6 tarde y 10'30 noche  
 Programa grandioso :: **DOMINGO, ULTIMO DIA!!**

## Clinica DENTAL

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey  
 Con nuestro **DESVITO INSENSIBILIZADOR**, aplicado a un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales **COMPLETAS** desde 75 pesetas. Goronas, puentes y toda clase de trabajos smeria-  
 202 en oro  
 PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA  
 DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1  
**BARCAS, 3** (encima del horno del Puig).—VALENCIA  
 Entrada por la calle de Moratín

## Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Via, número 19, entresuelo  
 Horas de oficina durante el verano: De 9 a 1  
**ANALISIS** de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1923  
 Agua de alta presión. — 24 análisis—buena y sin col.  
 Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 83 pozos.  
 Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

**ABONOS** para propietarios.—Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante.  
**PARA CASAS MODESTAS**.—Instalación por cuenta del propietario.  
**ABONOS** especiales de 1'80 pesetas al mes, por cada 100 LITROS DIARIOS, abonándose todos los pisos de la finca. (Bando de la Alcaldía de 9 de Abril de 1924).  
**ABONOS** para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de cobrar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.  
 Por **SEIS PESETAS** al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 litros diarios, ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

**AVISO IMPORTANTE**  
 Esta Sociedad tiene el deber de recordar, que según el Bando de la Alcaldía de 9 de Abril de 1924, En el plazo de tres meses todas las habitaciones de Valencia deberán estar dotadas de agua para todos los usos y con el fin de no sufrir perjuicios esperando hasta última hora, esta Sociedad invita al vecindario a que suscriba cuanto antes el abono, con el fin de poder atender debidamente las demandas, evitando de este modo los perjuicios que pudiera irrogarles el incumplimiento de la orden de la Alcaldía.

## Cierre de la Lonja

Día 1.º de Julio de 1924

**Abonos.**  
 Sulfato de amoníaco, 21-25 á 47 pesetas los 100 kilos.

Nitrato de sosa, á 45 pesetas.  
 Nitrato de cal 13 ídem ídem, á 41.  
 Sulfato de potasa, 90,93 ídem ídem, á 84.  
 Cloruro de potasa 80,83 ídem ídem á 27.  
 Cloruro de potasa 47,48 ídem ídem á 20.  
 Cloruro de potasa 19,20 ídem ídem á 15.  
 Superfosfato de hueso 18,20 íd. íd. á 20.  
 Superfosfato de cal 18,20 íd. íd. á 11.  
 Superfosfato de cal 15,17 íd. íd. á 10,25.  
 Superfosfato de cal 13,15 íd. íd. á 9,50.  
 Sulfato de hierro, á 15.  
 Azufre flor sublimado 98,99 por 100, á 87 íd.

Sulfato de cobre 98,99 por 100 á 98 íd. íd.  
 Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:  
 Nitrógeno amoniacal, 11,18 por 100  
 Acido fosfórico, 5,7 por 100.  
 Potasa anhídrida, 8,4 por 100.  
 Hierro, 1,3 por 100.  
 Magnesita, 1,2 por 100.  
 A 80,60 pesetas los 70 kilos.  
 Ozolín, á 60 pesetas la caja de seis botes con 24 litros.

Con envase de origen.  
 Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para el que se pague sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Únicamente los superfosfosfos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 10 kilos aproximadamente.

Última cotización en el Extranjero:  
 Sulfato de amoníaco 24,25 á libras 15-10-00  
 Nitrato de sosa 15,18, libras 13-0-0.  
 Estos precios son por tonelada inglesa para género G. I. F, Valencia, Embarque inmediato.  
 Nota facilitada por Leonardo Peris

**Arroz.**  
 En cáscara, á 47 pesetas.  
 Matizado, á 65 ídem.  
 Bomba, á 105-115 ídem.  
 Arroz 0, á 52 ídem.  
 Idem Mate, á 67.  
 Idem blanco corriente, 00, á 65.

**Carbanzos.**  
 Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia.  
 Laboretas (anis), á 210 pesetas los diez kilos.  
 Altramuces, á 86 pesetas, íd. íd.  
 Carbanzos arrugados:  
 Número 4, de 45,48 granos, á 135 íd. íd.  
 Idem 5, de 48,50 íd., á 128 íd. íd.  
 Idem 6, sin asistencias, ídem 7, íd.  
 Carbanzos pelones:  
 Idem 000, de 48,50 íd., á 114 íd. íd.  
 Idem 00, de 52,55 íd., á 98 íd. íd.  
 Idem 0, de 56,60 íd., á 92 íd. íd.  
 Idem 2, de 68,74 íd., á 78 íd. íd.  
 Marca B, menudos sin asistencias.  
 Nota de C. Cubel.

**Envases.**  
 Nuevos.—Harineros de 100 kilos de capacidad, pesetas 1,35 uno.  
 Idem de arroz, 1,25 íd.  
 Idem de 75 kilogramos, una ídem.  
 Idem de 50 ídem, 0,80 ídem.  
 Harineros de primer empaque, cabida 10 kilos, 1,20 ídem.  
 Idem segundo empaque, 1,15 y 1,20 ídem.  
 Idem cuarteros, 0,90 ídem.  
 Nota del señor Sangros.

**Alubias.**  
 Pinet, sin existencias.  
 Francesas, á 110 pesetas.  
 Amonquill, á 115.  
 Nota de R. Pons

**Cacahuet.**  
 Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos; primera, á 37 pesetas los 50 ídem.  
 De tres y cuatro granos:  
 Corriente, á 43 pesetas los 50 kilos; primera, á 44 ídem; mareñ, á 45 ídem; mondado, á 115 pesetas los 100 kilos.  
 Nota facilitada por R. Pons.

**Avellanas.**  
 De primera, á 320 pesetas los 100 kilos.  
 De segunda, á 305 ídem; cáscara corriente á 80 pesetas los 53 kilos; ídem cribada, á 66 ídem; ídem 90, á 70 ídem.

**Ajendras.**  
 Procedentes de Mallorca:  
 Corrientes, sin cáscara, á 325 pesetas los 100 kilos; propietario, sin trozos, á 360 ídem; avellanada, á 400 ídem.  
 Escogido Inca, á 378 pesetas.  
 Procedentes de Reus:  
 Esperanza primera, á 355 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, á 338 ídem; largueta, á 385 ídem; común, á 260 ídem; mollar, en cáscara, á 78 pesetas los 50 kilos; marcona, á 445 pesetas los 100 kilos; común, á 240 ídem.  
 En los centros productores:  
 Almendra común, en cáscara, á 5,50 pesetas; barchilla; marcona, en cáscara, á 4 pesetas; doble decalitra.

**Cafiamones.**  
 Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos

**Trigos.**  
 Huertar, á 40 pesetas, del país.  
 Extremeño, á 39 íd., con saco procedencia Andalucía, á 40 íd.  
 Candeal, á 45.  
 Madrileño, á 39.  
 Goja, á 43 ídem, sin íd., de Aragón.  
 Cilindros, de primera, á 25 pesetas los 100 kilos; ídem, de segunda, á 22 ídem; morret á 85 ídem; esquelat, á 85 ídem.  
 Precios, sin envase.

**Salvados de trigo.**  
 Tercera, á 87 pesetas los 100 kilos.

**Selvadas de arroz.**  
 Cuarta primera, á 34 ídem; ídem segunda, á 31 ídem  
 Floreta candeal, á 30 ídem  
 Idem trigo duro, á 29 ídem.  
 Mediano, á 29 ídem.  
 Hoja candeal, á 32 ídem.  
 Nota facilitada por V. Pastor.

**Aceites.**  
 Servicio á domicilio.  
 De Oliva, de 26 á 27 pesetas arroba de 10,660 kilos; Mani-China, de 32 á 22,50 pesetas ídem.  
 Extra á 28.

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), ÚNICAMENTE el LUNES PRÓXIMO, 7 DEL CORRIENTE dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos lo precgonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como un como un cuanto. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que es el día 9, en el hotel Simón; en Jativa, el día 10, en el hotel Mallot, y nuevamente y por segunda vez en Valencia, el día 11, en el hotel Cuatro Naciones.  
 Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**Peligra vuestra salud** :: **Ojo en no ser engañados**  
**Se impone la verdad** ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**Industriales (con envase).**  
 Coco á 170 pesetas los 100 kilos; Goromandel primera, á 200; linaza crudo, á 180; segunda, á 190 ídem; linaza crudo, á 180; ídem; ídem cocido, á 185 ídem; ricino primera presión, á 245 ídem; ídem segunda, ídem, á 225 ídem; ídem de orujo verde, á 180 ídem; amarillo natural, á 125 ídem ídem colorado, á 120 ídem.  
**Semillas oleaginosas.**  
 Coromandel corriente, 21, 10, 00.  
 Bombay, 22, 10, 00.  
 Costa oriental, 24, 0, 0.  
 Chino, 28, 10, 0.  
 Coprah, á 27 0, 0.  
 Linaza Plata (Argentina), á 63,60.  
 Linaza Bombay, á 19 0 0.  
 Ricino á 20 0 0.

**Maíz.**  
 Del país, á 4,75 pesetas la tarchilla; argentino, de 33 á 33,50 pesetas los 100 kilos.  
 Nota facilitada por R. Pons.

**Habas.**  
 Blancas andaluzas, á 43 pesetas.  
 Negras ídem, á 44.  
 Habones ídem blancos, á 41,50.  
 Idem ídem negros, á 49.

**Azafrán**  
 Libra castellana, á 325 pesetas.

**Altramuces.**  
 Sicilianos, á 72 pesetas los 100 kilos.  
 Cribados gordos, á 45 ídem.  
 Origen limpios, á 35 ídem.

**Piñones.**  
 A 305 pesetas los 100 kilos.

**Algarrobes.**  
 Se cotizan á 2 pesetas y á 2,50 en los centros productores.

## NOTICIAS

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, celebrará el domingo próximo, á las once por primera convocatoria, y á las once y media, por segunda, junta general, en la que tendrá lugar la votación para elegir su representante en la Nacional.  
 La reunión tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros, y será condición precisa para intervenir en la votación, estar al corriente en las cuotas de la asociación.

Ha salido para París, con objeto de ampliar estudios, el doctor Rafael Giménez, especialista en las enfermedades de los ojos.

Recaudado por arbitrios durante todo el mes de Junio:  
 Carnes:  
 Matadero general, 116.816,75 pesetas.  
 Idem Grao, 13.497,93.  
 Idem Cabañal, 8.677,62.  
 Idem Benimámet, 69.  
 Estaciones sanitarias, 35.127,39.  
 Análisis y examen substancias, 16.515,26.  
 Circulación rodada, 23.505.  
 Pescado, 3.343,03.  
 Extraordinarios, 16.792,63.  
 Bebidas, 132.009,26.  
 Total, 366.413,87.

En el día de ayer:  
 Carnes:  
 Matadero general, 3.847,07 pesetas.  
 Idem Grao, 295,49.  
 Idem Cabañal, 1.006,37.  
 Análisis y examen substancias, 514,59.  
 Circulación rodada, 375.  
 Extraordinarios, 754,25.  
 Bebidas, 4.593.  
 Total, 11.600,67.

**KODAKS.** — LABORATORIO y toda clase de artículos fotográficos. — Casa Cuesta. — Bajada San Francisco, 10.

Las **TERCIANAS**, paludismo, intermitentes, cotidianas, cuartanas y fiebres palúdicas, se curan con la **QUINOFFERINA** de SAIZ DE CARLOS, que tonifica y quita la fiebre á la vez.

Todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente tomando las aguas y baños de **FUENTE PODRIDA**. Inauguración del 15 de Junio al 30 Septiembre. GRAN HOTEL Tensiór desde 10 pesetas. Arrenda-

**DEBILES, CONVALESCIENTES, ANEMICOS, tomad CITOSONO**, el mejor tónico reconstituyente, de sabor agradable. Venta en farmacias y A. Gamir.—Valencia.

## TAUROMAQUIA

**Novillos en Vich**  
 El domingo último toroó en Vich, ganado de Santos el valenciano Jaime Lorente, hijo de Benifayó.  
 Los amigos del joven diestro nos dicen que Lorente estuvo colosal toroando de capa y muleta, vaciando todo el repertorio selecto de pases naturales, verónicas y estocadas. Llevó el peso de la corrida, cortó la oreja de su segundo novillo, fué ovacionado y sacado á hombros.

**SULFATO DE AMONIACO 24,25**  
 Abonos y productos químicos.—Representaciones directas y comisiones, LEONARDO PERIS. Calle de Lauria, número 14, bajo.—Teléfono 10-97 — VALENCIA —  
 Géneros de origen. Precios salmados.

## COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Liverpool, 30.  
 Ofrecidas 5.200 cajas de naranjas. Primera y segunda condición.  
 300s. de 12,3 á 18,9.  
 360s. de 13 á 17,6.  
 504s. de 12 á 15,6.  
**CEBOLLAS.**  
 5s. de 5,6 á 7,6.  
**TOMATES.**  
 De 16,3 á 20.  
 De la casa James Adam Son & Co.

## CINE MODERNO

NUEVA EMPRESA  
**HOY**  
 De 5 15 tarde á 12'30 noche:  
**Las puertas de la ventura**  
 Grandiosa film en cuatro partes, interpretación de  
**Madge Evans**  
 Estreno colosal de la sexta jornada en cuatro partes, de

## STANLEY

EN EL  
**AFRICA INEXPLORADA**  
 Creación de  
**GEORGE WALSH**  
 La graciosa cómica en dos partes  
**POR RIVALIDAD**

## CINE EL CID

MAÑANA — MAÑANA — MAÑANA  
 Primero Segundo Tercero  
 episodios de la gran serie  
**Fortuna fantástica**  
 doce episodios, por el popular atleta  
**William Desmond**  
 con las más estupendas aventuras  
**Luchas Momporros Persecuciones**

## Salón Novedades

Compañía de comedia valenciana, dirigida por  
**Vicente Broseta**  
**HOY**  
 A las 8'45 noche: CINE  
 El tío Cañales y Nelo Bacora  
 A las 11'45 noche: CINE  
 ¡Axó. pa ma mare! y Les dos glórias

## Cine SOROLLA

Para hoy miércoles:  
**El martirio de una mujer**  
 Tercero y cuarto episodios, titulados  
**Dolores de una madre**  
**Un crimen nocturno**  
 Cuatro partes  
**LUCHA POR LA EXISTENCIA**  
 Cómica, en dos partes

## LAS ARENAS

EL PUNTO DE VERANEO MAS AMENO DE ESPAÑA  
 Gran Café Restaurant á cargo de **JUAN CLEMENTE**  
 Hoy miércoles, á las diez de la noche: La lindísima película, en cinco partes, basada en la celebrada zarzuela  
**EL PUÑO DE ROSAS**  
 Completará programa una película cómica  
 Entrada con derecho á consumación, 0'60

A partir de las nueve de la noche, los tranvías desde el interior de Valencia y Gorieta, facilitarán billetes de ida y vuelta combinados con la entrada á LAS ARENAS, de derecho á consumación en el Pabellón sobre el mar y á disfrutar de la vedada cinematográfica por UNA PESETA.  
 Todos los domingos, por la tarde: Gran concierto.—En breve: «El encuentro del hombre»

## LIRICO

Hoy, á las 5'15 tarde y 9'30 noche:  
**El héroe del Oeste**  
 Cómica, en dos partes  
**LA NOVELA DE DAISY**  
 Delicada comedia en cuatro partes, por la irguena **BESSIE DOVE**  
 ESTRENO  
**Miércoles de Ceniza**  
 Delicada comedia, en cuatro partes, por **HELLA MOJA**  
**Fantasías cinematográficas**  
 Ingenios cómica  
 MAÑANA: Extraordinario estreno  
**La calle de los sueños**  
 En dos jornadas, completa

## Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las seis se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos peletaris Coll, Meseguer y Fanalero (rojos), contra Puchol, Andrés y Mendoza (azules).  
 A escalera cuerda, 60 tantos.

## Dr. ASES LAHOZ

MEDICINA, CIRUGÍA, MATRIZ, VENEREO, SIFILIS.—Aplicación del 606 y 914.—Electricidad.—Diatermia.—Consulta de once á dos; económica de seis á ocho  
**ANGELES, 13, PRINCIPAL** (frente al horno)

PROXIMAMENTE:  
**LA PORTERA DE LA FABRICA**  
 Exclusiva GAUMONT  
**Preservativos!**  
 La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre á **LA INGLESA** (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.  
**BORRÓN Y CUENTA NUEVA**  
 POR GOY DE SILVA  
 Se ha puesto á la venta en todas las librerías de Valencia.  
 Interesante libro, sobre el hondo y palpitante problema marroquí. **PRECIO: CINCO PESETAS.**

## El Caballo de Oro

**RIBERA, 34**  
 Cubierto compuesto de tres platos, ensalada, pan, postres y media botella de vino: **DOS PESETAS**  
**Cubiertos desde 1'60**  
 Abonos de 14 comidas, compuestos de tres platos, pan, postre y vino **21 PESETAS**  
 Todos los días Paella Valenciana **ESPECIALIDAD DE LA CASA**  
 Servicio esmerado y económico  
**ABIERTO HASTA LAS TRES**

## El Caballo de Oro

**RIBERA, 34**  
**TAMARIT!**  
**Camas doradas**  
 Camas miqueletadas  
 Camas de hierro

## Espectáculos

**SALON NOVEDADES.**  
 A las 9'45: El tío Cañales y Nelo Bacora.—A las 11'45: ¡Axó... pa ma mare! y Les dos glórias.  
**CIRCO HAGENBECK.**  
 A las 6 y 10'30: Dos grandiosas funciones.  
**CINE MODERNO.**  
 De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.  
**TEATRO LIRICO.**  
 Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.  
**TEATRO MARTI** (Ba-Ta-Clan).  
 Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de variedades.  
**EDEN** (Barcas, 7).  
 A las 3'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de variedades.—Hermosas artistas.  
**MADRID-CONCERT** Ribera, 4.  
 A las 3'30 y 9'30: Gran programa de variedades. Bellísimas artistas.  
**CINE IDEAL** (Ruzafa).  
 Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## LA LIQUIDACION DE UNA DICTADURA

# SE DESCUBREN OTROS ASESINATOS

anteriores al de Matteotti.-En el extranjero, se suceden las manifestaciones de protesta.-Nuevas detenciones de complicados en los asesinatos.---Las oposiciones, no variarán su determinación

### BARCELONA

#### Homenaje a los héroes de Caney y Loma de San Juan.

En la explanada de columnas de la Exposición, ha impuesto el capitán general esta mañana el distintivo de Caney al sargento de infantería Carlos Blanco, que es hermano político del subsecretario de la Guerra; al mozo de Escuadra José Domingo; al carabinero Luis Cámara y al paisano Manuel Herrera.

Piquetes de todos los Cuerpos formaron el cuadro, en el centro del cual se celebró la entrega del distintivo.

El general Barrera pronunció un discurso en términos patrióticos, y terminó dando un viva a España, que fué unánimemente contestado.

El paisano condecorado leyó unas cuartillas agradeciendo la distinción, y dijo que de buena gana volvería a empuñar las armas si la invasión del extranjero lo hiciera preciso.

Al acto, que fué solemnisimo, asistieron, además del capitán general, todas las autoridades civiles, militares y representaciones de todos los centros y entidades.

#### Consejo de guerra

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano José Miguel Santiago, que en 27 de Enero último, en la calle del Robador, agredió á patadas y mordiscos á dos guardias de Seguridad.

El fiscal pide seis meses y un día de prisión y 150 pesetas de multa, y la defensa ha solicitado la absolución.

#### Los nuevos presupuestos

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando los presupuestos generales para 1924-25.

Concede créditos para los gastos generales por valor de 2.941.724.894 pesetas.

De éstos se aplican á atenciones permanentes 2.570.635.871 pesetas.

Idem á temporales y extraordinarias, 366.423.057 pesetas.

Obligaciones de ejercicios cerrados, 4.661.965 pesetas.

La baja líquida en los presupuestos de gastos pasa de 138 millones de pesetas.

De ella corresponden 106 á la Península y 32 á Marruecos.

Real decreto dictando reglas para la reorganización de los servicios de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, en virtud de su supresión.

Otro disponiendo que á partir de hoy cese la amortización de plazas en las carreras fiscal y judicial y funcionarios auxiliares de los tribunales de justicia.

Se compensa la amortización con la supresión de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, dos abogados fiscales, tres secretarios y tres oficiales de Sala.

Entre las audiencias provinciales quedan suprimidos un centenar de cargos de magistrados, abogados fiscales, secretarios y oficiales de Sala.

Decreto fijando el personal de la sección de Oceanografía.

#### La firma

Ha sido la siguiente:

Autorizando la construcción del ferrocarril de Ontañeda á Calatayud, pasando por Burgos y Soria.

Nombrando consul en Tetuán al de segunda don Julio López Lirán.

Nombrando cónsul de España en la Habana á don Luis Muro, secretario de la Alta Comisaría en Marruecos.

Trasladando á esta secretaría al cónsul de primera don Miguel Espínos.

Nombrando á don Luis Pedrosa plenipotenciario del Congreso Postal de Stokolmo.

Designando apra que asistan á este Congreso á don Vicente Martín, don José Moras y don José Camacho.

Ascendiendo á jefe de Administración de primera de Hacienda, á don Rafael Ruano; de segunda, á don Angel González, y de tercera, á don Mariano Rodríguez.

Ascendiendo al jefe de contabilidad don Pedro Gárate, á jefe de Administración de primera; de segunda, á don Rogelio Casamayor, y de tercera, á don Isidoro Verger y don Enrique Navarro.

Nombrando tesorero de la Delegación de Hacienda de Madrid, á don Eufasio Belda.

Admitiendo la renuncia presentada por el abogado del Estado don Leandro González del cargo de vocal del comité mero de Almadén.

#### El día del presidente

El presidente estuvo en palacio despatchando con don Alfonso.

Al salir le preguntamos los periodistas.

tas si jurarían hoy los vocales del Directorio.

Primo de Rivera nos manifestó que no podía ser, porque aún no estaba firmado el decreto.

Probablemente lo efectuarán mañana ó pasado.

Tiene que ser en seguida, con motivo del viaje de don Alfonso á Lérica.

Desde este punto se trasladará el monarca al Valle de Arán y á Puigcerdá y Ripoll.

Desmintió el rumor de que emprendiese el jueves dicho viaje, pues no lo realizará hasta el próximo viernes.

El marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Trabajo, Guerra, Instrucción, Estado y Gobernación y con el señor Calvo Sotelo.

Después conferenció con los generales del Directorio señores Hermosa, Rodríguez, Pedrer y Navarro.

Le visitaron el general Soriano, que ha regresado recientemente de Marruecos y el señor Junoy.

Esta tarde le visitarán los representantes de Colombia, San Salvador, el coronel Marsengo y el consejero de la Federación de Industrias señor Bergés.

Los beneficios del Banco de España

El consejo del Banco de España anuncia que ha acordado repartir 55 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios en el presente año, que se pagarán desde el día 4.

En el Consejo Supremo de Guerra

Las dos vistas anunciadas para hoy en el Supremo de Guerra y Marina, fueron suspendidas.

En el pleno de mañana se tratará del ascenso del general Fernández Pérez, del teniente coronel, hoy coronel, señor Sánchez Monje, comandante Vicario, capitán Aguado, Marqueti é Iglesias y tenientes Montesano y García Vera.

También se tratará de la concesión de la cruz de San Fernando, para el sargento Antonio Ortiz y transmisión de beneficios de dicha cruz á favor de Juana Cuevas.

Los supervivientes de Caney.

En el paseo de Atocha, frente á la estatua del general Vara de Rey, se celebró solemnemente el acto de imponer el distintivo que se les ha concedido á los heroicos supervivientes de los combates en Caney y Loma de San Juan.

Concurrieron todos los supervivientes que residen en Madrid y comisiones de los cuerpos de la guarnición, sin armas.

El capitán general les impuso las condecoraciones y pronunció breves frases ensalzando á los héroes y dedicando un sentido recuerdo á Vara de Rey y demás víctimas que murieron defendiendo dichas posiciones.

El general Arráz de Condorena, en nombre de los condecorados, contestó agradeciendo el elogio y dijo que los héroes están siempre dispuestos á dar su vida por la patria.

Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió honores.

El luchador Ochoa robado

Anoche, momentos después de terminar en el circo la lucha entre el francés Lemarin y Ochoa, éste tuvo la desagradable sorpresa de ver que le había desaparecido la cartera que contenía pesetas 8.175.

Lo puso en conocimiento de los agentes de vigilancia.

Estos tuvieron ciertas sospechas sobre dos mozos que prestan servicio como tales en el circo.

Registrados los bolsillos de Bonifacio Sánchez y Benito Vaquero, se les encontró la cartera con las pesetas intactas.

Los mozos fueron puestos á disposición del juzgado y después ingresaron en la Cárcel Modelo.

El homenaje á don Juan Valera

La comisión organizadora del homenaje que se proyecta para festejar el Centenario de don Juan Valera ha convenido en la celebración de una serie de conferencias á cargo de ilustres personalidades. En estas conferencias se examinará la personalidad de don Juan Valera como novelista, diplomático, político, periodista, etc.

También se piensa celebrar una función de gala, cuyo producto se destinará á aumentar los fondos que se están recaudando para erigir un monumento en Madrid á la memoria del gran escritor.

#### La dimisión del alcalde de Madrid

La reunión del pleno del Ayuntamiento, aprobó los acuerdos de la Comisión permanente.

El más importante adjudica la zona de recreo del parque de Madrid para el año próximo.

El alcalde interino, Gracia Rodrigo, ha manifestado que el jueves se reunirá el pleno en sesión extraordinaria, para tratar de la dimisión de Alcocer.

Caso de que se le aceptara, se celebrará probablemente otra reunión el sábado, para elegir nuevo alcalde.

Añadió que Alcocer no ha presentado todavía la renuncia de concejal, porque quiere responder desde los escaños á los cargos que se le quieran hacer.

Vuelven de París los guardias urbanos

Procedente de París regresó hoy el segundo jefe de la guardia municipal con los guardias que fueron á estudiar el problema de la circulación.

Se muestran satisfechos de la cortesía de los parisienses, y se proponen implantar en Madrid algunas reformas.

Por injurias al Gabinete Sánchez Guerra

En la Audiencia se ha visto la causa por injurias al Gobierno de Sánchez Guerra, contra los funcionarios que formaron el año 1922, el Comité de huelga.

Defendió á los procesados el abogado señor Doval, combatiendo los argumentos de la acusación fiscal.

La impresión de cuantos asistieron á la vista, es favorable para los procesados.

Cinco soldados embriagados promueven un gran escándalo

En la Glorieta de Atocha, un grupo de cinco soldados, del regimiento de húsares de Pavia, que estaban en completo estado de embriaguez discutieron con varios chófers de automóviles de alquiler que tienen allí la parada.

Los soldados desvainaron los sables y propinaron rápidamente una serie de sablazos á sus contricantes, resultando José Domínguez con heridas de consideración en los brazos y en las manos.

La oportuna intervención de una pareja de la guardia civil, calmó los ánimos, que estaban bastante excitados contra los agresores.

Todos quedaron detenidos y fueron puestos á la disposición de la autoridad militar.

La vida licenciosa de un administrador aparentemente honrado

El juzgado ha citado á varias personas, algunas pertenecientes á la aristocracia y familiares de la condesa de Las Nieblas, con objeto de interrogarles sobre el administrador de la condesa, Lorenzo Manzanares, en la causa que se le sigue por estafa de más de un millón y medio de pesetas.

También ordenan comparezcan otras personas que tenían por administrador á Manzanares, por si quieren indicar la existencia de otras estafas cometidas contra ellos.

Van descubriéndose datos referentes á la vida que hacía el tal administrador.

Hace tiempo que llevaba una vida pródiga. Además de las fincas que poseía había adquirido un hermoso automóvil.

No obstante lo utilizaba poco, prefiriendo para ir á una finca que poseía en la Cuesta de las Perdices, los automóviles del Círculo de Bellas Artes ó en los taxímetros que tomaba en la Glorieta de Bilbao, cuando salía de una cervecería que allí está establecida, donde concurría frecuentemente.

Hacía Manzanares verdadera ostentación de riqueza, pareciendo atacado de delirio de grandezza.

Daba constantemente fiestas á sus amistades, donde corría el champagne en abundancia.

El año pasado dió un festival en una de sus fincas que le costó varios miles de duros.

En esta vida de dispendio siempre llevaba amigos.

Era gran aficionado á los toros.

Muchas veces marchaba á provincias en automóvil ó en tren, llevando en su compañía á peñas de amigos, abonando los gastos de viaje, recreos y hoteles.

Se habla de la intervención de una mujer en este asunto; pero nada ha podido comprobarse.

En los registros que ha realizado la policía en su finca de la Cuesta de las Perdices, en el domicilio de Manzanares y en la calle de San Bernardo, nada práctico se ha encontrado.

Se han dirigido órdenes telegráficas á determinados puntos, relacionadas con la busca y captura del administrador desaparecido.

#### El asesinato de la señorita González

Hoy ha continuado la vista causa por la muerte de la señorita Purificación González, por su ex novio Gonzalo de la Colina.

La prueba testifical no aportó ningún nuevo dato interesante á los hechos consignados por la Prensa.

Los oficiales de prisiones dan muy buenos informes del procesado.

Otros testigos lo consideran también un buen muchacho, estudioso y trabajador y también muy buen hijo.

El fiscal y el acusador elevaron á definitivas las conclusiones provisionales.

Se suspendió la vista quince minutos, con objeto de que el defensor pudiera redactar por escrito las conclusiones definitivas.

En el escrito se defiende que el acto fué involuntario y el delito es calificado de homicidio por imprudencia y solicita la absolución, ó de lo contrario, que se le condene á un año de prisión correccional.

Seguidamente informó el fiscal, condenando energicamente, con pasión, al delincuente.

Se suspendió la vista por encontrarse el fiscal indispuerto.

Exposición de trajes regionales

La junta organizadora de la exposición de trajes regionales que preside el conde de Romanones, continúa recibiendo numerosos envíos de provincias.

La inauguración del certamen se ha aplazado hasta el día 12 de Octubre, que coincidirá con la Fiesta de la Raza y la colocación de la primera piedra del Colegio de Estudios Mayores, de Sevilla.

La marquesa del Rincón ha enviado desde Jaén, una rica colección de trajes típicos antiguos.

También resulta magnífica la colección de trajes populares del alto Aragón.

El marqués de Rodríguez ha enviado otra rica colección de trajes típicos que llamarán la atención.

De Cataluña, Galicia y Valencia y otras regiones, se ha anunciado también el envío de primorosas colecciones.

Provisión de una vacante

Para cubrir la vacante ocurrida por la renuncia del general Cavalcanti, ha sido nombrado consejero de la Tabacalera, el director general de la Azucarera, José Guille Sol.

El Directorio se reúne

A las 9,15 de la noche terminó el consejo del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que asistieron los subsecretarios de Hacienda y Fomento, despachándose asuntos de trámite.

Reyerta en un pueblo

Salamanca.—El gobernador ha facilitado una nota diciendo que ayer, á las seis de la tarde, se amotinó el vecindario del pueblo de San Martín del Castañar, por resentimientos existentes, entablándose refriega á consecuencia de la cual resultaron un muerto y un herido.

Acudió la guardia civil que apaciguó los ánimos, deteniendo á siete individuos, promotores y autores del delito.

El juzgado entiende en el asunto.

Renuncia de Berraondo

San Sebastián.—El nuevo presidente de la Federación Nacional de Fútbol, señor Clave, ha declarado que aceptó el cargo ante la presión de los comisionados que fueron á visitarle.

Estaba algún tiempo alejado de la vida activa del deporte, aunque ha seguido con cariño la marcha del futbol.

Iría pronto á Madrid para encargarse de la dirección del futbol nacional y hacer labor seria.

El célebre cronista deportivo Berraondo, nombrado único seleccionador, ha rechazado el nombramiento, considerándolo incompatible con la misión periodística que desempeña habiéndose apresurado á enviar su renuncia.

Han marchado á París los atletas seleccionados para tomar parte en el torneo olímpico representando á España.

Consejo de ministros

París.—Esta mañana se ha celebrado en el Elíseo, Consejo de ministros, presidido por Doumergue.

El presidente ha puesto á sus colegas al corriente de la situación exterior.

El Consejo ha sido llamado á examinar los títulos militares del general Sarraíl, su papel en las batallas del Marne y Oriente, y si el valor de estos títulos era suficiente para justificar que sea reintegrado al servicio activo.

A propuesta del ministro de la Guerra, ha sido nombrado el señor Walsh, como presidente de la comisión del control interaliado.

Mussolini no va á Londres

Londres.—Se asegura que contra lo que se dijo en los primeros momentos, Mussolini no asistirá á la conferencia interaliada, que se celebrará en Londres, el día 19 de Julio, porque dada la situación política de Italia, la ausencia de Mussolini implicaría un peligro para el régimen fascista.

La Conferencia del Trabajo

Ginebra.—El corresponsal de la Agencia Havas dice que la Conferencia del Trabajo ha abordado esta mañana en sesión pública la parte positiva de sus trabajos, es decir, el examen de los proyectos de convención y las recomen-

### LA POLÍTICA EN ITALIA

## MUSSOLINI, RESUELVE NO MARCHAR A LONDRES

#### Nuevas detenciones

Ha sido detenido por la policía un mozo de hotel llamado Fiorenzi.

La detención fué debida á que al encontrarse casualmente Fiorenzi con dos poicías se dió inmediatamente á la fuga.

Fué detenido por éstos y conducido á la comisaría en donde declaró que no tenía nada que reprocharse, pero que siendo amigo de Dumini y de otros significados fascistas había creído que los agentes de policía se presentaban ante él para detenerle.

Después de un largo interrogatorio el juez ordenó la detención de este individuo.

Milán.—Han sido detenidos numerosos fascistas por creérseles complicados en el asesinato del obrero tranviario que fué muerto á golpes de matraca durante la pasada noche.

La actitud de las oposiciones.

Roma.—Para desvirtuar los rumores que se han hecho circular acerca de un posible acuerdo entre el Gobierno y los partidos de la oposición para la realización de una información parlamentaria, ha sido facilitada la siguiente nota oficial por los partidos de la oposición:

«Los grupos de la oposición han rechazado desde el primer momento un acuerdo con las mayorías para la realización de una encuesta parlamentaria.

La contestación de Turati al presidente de la Cámara respecto al caso de Finzi en los primeros días del asunto Matteotti, tiene un carácter definitivo y decisivo.

Los miembros de la oposición no han creído jamás posible un acuerdo con las mayorías.»

Los delitos de Domini

Roma.—Circula con insistencia el rumor de que Dumini se halla complicado en el asesinato del arcipreste de Argente que fué muerto por los fascistas en 1923.

Este asesinato causó gran sensación y poco después otras personas fueron víctimas de los fascistas en la misma localidad.

Se asegura que estos asesinatos son también debidos á la banda de Dumini, el cual por aquel entonces residía en un pueblito cercano á la localidad de referencia.

Hallazgo de restos humanos.

Toulouse.—Ha sido descubierta una cantidad considerable de huesos humanos en una caverna situada en la Bourdette. La mayoría de dichos huesos son cráneos de niños que presentan huellas como de haber sido destrozados con dientes.

Los huesos han sido enviados al laboratorio de geología de la Facultad de Ciencias de Toulouse.

Según el informe de dichos huesos pertenecen á la época neolítica y tienen más de sei smil años.

El descubrimiento tiene importancia por constituir dichos huesos las sobras de un festín antropófago en la edad de piedra.

Manifestación en Marsella

Marsella.—Ayer tuvo lugar en esta ciudad una manifestación de protesta contra el asesinato de Matteotti, organizada por las agrupaciones socialistas, sindicalistas y filosóficas, á la cual asistió numeroso público.

Por aclamación se votó una moción manifestando el respeto y la admiración de la Asamblea por Matteotti, reprobando vivamente á los culpables del horrendo crimen y expresando su confianza de que en breve ondeará por encima del Capitolio la bandera republicana.

Mussolini no va á Londres

Londres.—Se asegura que contra lo que se dijo en los primeros momentos, Mussolini no asistirá á la conferencia interaliada, que se celebrará en Londres, el día 19 de Julio, porque dada la situación política de Italia, la ausencia de Mussolini implicaría un peligro para el régimen fascista.

La Conferencia del Trabajo

Ginebra.—El corresponsal de la Agencia Havas dice que la Conferencia del Trabajo ha abordado esta mañana en sesión pública la parte positiva de sus trabajos, es decir, el examen de los proyectos de convención y las recomen-

daciones inscritas en el orden del día.

Las comisiones trabajaron durante estos últimos días para elaborar los proyectos sobre los cuales la Conferencia está llamada á pronunciarse.

Este trabajo empleará las sesiones de la Conferencia, probablemente, hasta el sábado, fecha en la cual podrá clausurarse.

La obra positiva sobre la cual la Conferencia deliberará ahora se refiere á tres proyectos de convención y otros tres de recomendación.

Se sabe que las convenciones y recomendaciones difieren en que en las primeras el texto es obligatorio y no pueden ser modificadas por los gobiernos.

Los proyectos de convención que serán discutidos en Ginebra se refieren á la igualdad de los trabajadores extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo, al trabajo nocturno en las panaderías y al acuerdo colectivo al trabajo en las fábricas de cristal.

Los tres proyectos de recomendación se refieren: A la organización de los descansos obreros, enfermedad del carbón y paro forzoso.

La Conferencia ha verificado esta mañana el examen de la primera convención que estipula que todo Estado que la haya ratificado se compromete á conceder á todos los nacionales y á todos los miembros de los demás Estados que hayan ratificado dicha convención y que sean víctimas de accidentes de trabajo en sus territorios igualdad de trato.

Esta igualdad de trato será concedida sin ninguna condición de residencia á excepción de lo que se refiere á los pagos que tengan que hacerse fuera del territorio.

En lo que se refiere á accidentes ocurridos á inmigrantes temporales puede establecerse un acuerdo especial. Los Estados se comprometen á prestarle mutua asistencia para facilitar la aplicación de la convención y la ejecución de sus legislaciones respectivas y en poner en conocimiento de la Oficina Internacional del Trabajo todas las modificaciones que se introduzcan en las leyes y reglamentos vigentes.

Los delegados gubernamental y obrero de Francia se pronunciaron á favor de la aprobación íntegra de dicha convención.

Detalles de la catástrofe de Ohio

Cleveland.—Después de los primeros momentos de estupor producidos por la catástrofe de Ohio, se ha organizado el pillaje en gran escala. Las tropas enviadas para guardar el orden han efectuado ya numerosas detenciones.

Derrota española en polo

París.—Esta tarde, en los terrenos de Saint Cloud, se ha celebrado el encuentro de polo á caballo correspondiente al torneo olímpico, entre España y los Estados Unidos.

El resultado ha sido favorable á los americanos que han ganado por 15 goals á dos.

El primer goal fué marcado por los americanos á los 30 segundos de juego. Durante todo el partido los yanquis conservaron el dominio violentando en repetidas veces á la defensa española. La victoria ha sido debida á su mayor técnica y también á la superioridad de sus caballos especialmente adiestrados y preparados para este sport.

De todos modos los españoles se defendieron con mucho coraje logrando salvar el honor al llevar la bola dos veces á la red contraria.

De la vuelta al mundo en avión

Calcuta.—Los aviadores americanos que realizan la vuelta al mundo en aeroplano, han salido de ésta para Hallat Hallabad.

Cuno, presidente de la Hamburg Amerikan Line

Hamburgo.—La importante compañía marítima Hamburg Amerikan Line, ha decidido, en asamblea general, nombrar director de la misma, al excanciller, doctor Cuno.

Siguen los telegramas en la otra plana



Reyerta entre yanquis y negros

París.—La noche pasada, á la salida de un establecimiento del Bulevar Clichy, se entabló una verdadera batalla entre un grupo de marineros americanos...

Irlanda magnánima

Londres.—Parece que el Gobierno de Irlanda acordará poner en libertad, además del ex presidente de la República, De Valera, á 227 detenidos por delitos políticos...

A. SERRANO.

VALORES

Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estampillado

Table with 2 columns: Serie, Valor. Includes series F, E, D, C, B, A, G y H, 100 y 200.

Amortizable 5 por 100, 1917

Table with 2 columns: Serie, Valor. Includes series F, E, D, C, B, A, G y H, 100 y 200.

OBLIGACIONES

Tesoro 5 por 100

Table with 2 columns: Serie, Valor. Includes series A, B.

Cédulas Banco Hipotecario

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes 100 y 500, 4 por 100.

DE VALENCIA

DIPUTACIÓN

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Obs. Puerto, 5 por 100.

AYUNTAMIENTO

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Ciudad Valencia, Pueblo Nuevo del Mar.

Sociedad Valenciana de Tranvías

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Series a hasta h, Godella Catarroja.

Ferrocarriles

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Grao Valencia á Turis, Central de Aragón.

Sociedades

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Aguas ps-mejoras Valencia, Azucarera Española.

FERROCARRILES

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Norte: Primera serie, Idem 2ª.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Especial Pamplona, Prioridad Barcelona.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Asturias-Galicia, 1ª h, Idem 2ª.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Villalba-Segovia, Madrid Zaragoza Alicante.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Primera hipoteca, 2ª, 3ª.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Series A, B, C, D, E, F.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Banco de España, Idem de Valencia.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Id. Comercial Español, Idem Hipotecario.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Hispano-Americano, Idem Hispano-Colonial.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Arrendataria Tabacos, Trasmisiderriana.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Ts. y ferrocarriles V.ª, Norte.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes M.Z. Alicante, Orense á Vigo.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Silla á Cullera, Grao Valencia á Turis.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Azucarera: preferentes, ordinarias.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Electrica del Cabriel, Electrica Valenciana.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes V. Riegos del Júcar, Alcoholaria Española.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Valenciana Electricidad, Volta (S. A.).

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

CON 100.000 PESETAS

2.677 Cartagena Palma-Granada

CON 60.000 PESETAS

6.620 Madrid Barcelona-Murcia

CON 30.000 PESETAS

33.533 Madrid-Barcelona-Sevilla

CON 25.000 PESETAS

10.798 Santander-Melilla

CON 1.500 PESETAS

5.909 9.089

10.140 12.370

13.936 15.289

16.895 19.933

29.826 30.102

31.628 32.331

34.896 38.956

38.971

CON 300 PESETAS

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

998 702 716 734 763 769 776 827 847 848

938 941 942 970 983 987 997

VEINTISIETE MIL

002 009 010 021 076 090 142 151 156 222

339 343 267 362 371 373 379 381 411 441

498 544 551 576 617 656 711 715 723 791

828 816 861 889 917 962 961 968 989

VEINTIOCHO MIL

001 002 003 047 125 153 173 198 228 252

287 316 366 367 383 387 390 419 432 434

440 447 449 451 500 532 533 549 586 616

650 676 694 828 860 870 878 894 920 923

966

VEINTINUEVE MIL

000 062 082 086 107 117 156 157 160 164

180 210 220 221 303 417 430 440 504 526

558 569 601 619 642 658 668 710 722 729

757 765 800 810 837 922 933 944 994

TREINTA MIL

030 039 124 227 231 228 244 271 296 305

314 356 358 366 368 375 576 393 396 419

421 485 490 506 552 559 591 599 632 607

717 758 768 769 774 793 842 844 903 919

920 938 954 985 989

TREINTA Y UNO MIL

022 023 030 068 074 080 097 098 180 182

187 196 221 237 273 280 285 292 323 346

366 368 419 424 437 441 444 453 458 461

47 490 507 540 568 569 576 582 617 642

643 645 646 718 725 776 789 806 832 842

853 867 905 917 991

TREINTA Y DOS MIL

011 017 021 033 053 057 061 062 083 136

162 169 190 210 219 290 333 385 396 448

485 515 528 536 605 640 641 709 720 736

737 772 841 894 908 918 947 950 960 991

TREINTA Y TRES MIL

044 082 098 114 211 227 258 282 284 304

315 428 431 441 548 601 604 645 647 651

681 684 697 746 754 759 767 777 824 851

873 895 900 917 950 957 963 977

TREINTA Y CUATRO MIL

010 027 041 044 045 053 062 110 144 145

146 152 190 205 212 226 251 266 294 298

300 351 372 425 417 473 491 509 519 553

596 695 706 717 721 739 753 774 795 808

832 835 849 868 901 924 926 939

TREINTA Y CINCO MIL

011 041 070 107 110 113 167 181 204 257

272 274 280 283 305 321 351 356 397 400

429 473 480 529 539 573 576 583 615 636

646 652 686 701 724 727 815 831 861 899

903 912 947 950 994

TREINTA Y SEIS MIL

005 006 117 146 159 165 181 221 286 293

315 353 405 427 434 463 509 545 549 551

586 613 655 658 662 670 671 678 706 728

730 755 775 808 835 840 927 957 983

TREINTA Y SIETE MIL

008 025 032 053 067 071 101 157 170 182

221 274 275 316 323 324 365 448 470 479

512 527 535 562 627 663 667 724 737 769

772 775 825 852 910 913 918 919 922 941

TREINTA Y OCHO MIL

013 018 023 032 056 059 070 082 102 116

195 210 274 285 301 304 317 364 371 385

446 469 471 528 552 556 599 581 583 606

608 615 701 719 784 797 828 834 897 960

990

TREINTA Y NUEVE MIL

003 006 007 029 033 056 057 060 078 083

134 163 318 359 375 378 387 389 489 547

579 582 586 642 686 718 721 735 743 750

761 793 803 825 828 841 856 904 987

CUARENTA MIL

001 006 014 025 029 030 031 032 035 043

120 121 207 221 269 288 326 333 336 356

360 375 430 432 435 439 447 454 481 487

502 506 530 545 574 614 661 662 701 703

722 731 735 739 747 782 786 804 819 911

950 991

OBRERAS

Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria.—Se convoca á junta general ordinaria á todos los compañeros...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 4. Defunciones: Micaela Barrachiga Mascarós...

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0. Nacimientos: Hembras, 3. Defunciones: José Ferrer Marco, 70 años...

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: José Rocafull Vidal, 65 años...

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Antonio Crespo San Martí, dos años...

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO SEXTO

Don J. Campos, Ribera, 8. Don V. Barberá, Colón, 42. Don Y. Sales, M. Clave, 16 (Olympia)...

POBLADOS MARITIMOS

D. L. Fabregat, A. Aliados, 540. Don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21.

El mejor surtido en

Camisas Corbatas Medias Calcetines

GAMBORINO

Rajada San Francisco, 27. Consulte usted nuestros precios y calidades

EL HIJO de la PARROQUIA

Esta obra que acaba de publicar EL PUEBLO se encuaderna con elegantes tapas...

120 BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO»

Hacienda, para que por la misma se investigue y declare la verdadera riqueza de los reclamantes.

Gozarán de exención las mismas personas que tienen derecho á ella en el sistema regulado por los artículos anteriores.

d) El reparto se notificará á cada contribuyente por medio de papeleta, que ha de consignar la cuota asignada y la utilidad atribuida.

Pasados ocho días desde la última notificación, la Junta se reunirá en domingo para oír las reclamaciones verbales y dar cuenta de las escritas...

e) El reparto que se haga conforme á estas bases será válido durante el período de años que determine el Ayuntamiento...

A petición de una cuarta parte de contribuyentes de la parroquia, ó de contribuyentes residentes en ella...

120 BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO»

las entidades locales menores del término se haya hecho de la cifra parcial asignada á una ó varias parroquias...

Quando el reparto sea válido por plazo superior á un año será preciso complementarlo cada doce meses con el correspondiente apéndice.

No serán aplicables las disposiciones de este artículo:

1.º En los municipios en que existan explotaciones mineras.

2.º En los municipios que satisfagan, por cuotas para el Tesoro de la contribución industrial y de comercio...

3.º En los municipios en que estén domiciliadas ó tengan sucursales fabriles ó comerciales sociedades anónimas...

El acuerdo municipal de ajustar el repartimiento general de utilidades á las disposiciones de este artículo quedará sin efecto:

1.º Cando el repartimiento sea impugnado por más de la cuarta parte de los contribuyentes del término...

2.º Cuando se opongan á la aplicación de este artículo las juntas vecinales ó parroquiales de una cuarta parte de las entidades locales menores existentes en el término.

Tendrán carácter supletorio los artículos precedentes de esta sección, en todo lo que en éste no se halle establecido.

SECCION DECIMOCUARTA

De la prestación personal

Artículo 524. Para la recomposición y conservación de los caminos vecinales y rurales, y en general para el fomento de las obras públicas municipales...

ESTATUTO MUNICIPAL

Artículo 508. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los ayuntamientos de los municipios cuyos bienes comunales hubieren de ser aprovechados...

De 20, á Matilde Ramírez, por infracción al reglamento de bars sobre camareras, y á Carmen Fernández Jiménez por desobedecer órdenes gubernativas.

De 15, á Teófilo Sáez Sáez, Julio Bolichez Igual, Ernesto Martínez Sánchez, Francisco Pérez Panat, y José Salafrañca Sales, por pasarse con el traje de baño por la playa, desobedeciendo órdenes gubernativas.

De 10, á los dueños de los restaurantes «El Pescado» y «El Brillante», por cerrar después de la hora señalada y aperturamiento para en caso de reincidencia.

Artículo 510. Los documentos á que se refiere al artículo anterior serán expuestos al público por término que no bajará de quince días hábiles.

Artículo 511. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...

Artículo 512. La Junta examinará las reclamaciones que se refieren al artículo anterior, sobre la estimación de las utilidades, rentas ó rendimientos...

Artículo 513. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...

Artículo 514. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...

Artículo 515. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...

Artículo 516. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...

Artículo 517. Los documentos que contengan las estimaciones de las comisiones, á los que se refiere el artículo 506, serán expuestos al público...



REUMA - CATARROS  
CALCULOS - NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

# BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino-Teatro.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 150 ptas.—Pensión desde 950

## Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO



Salidas los sábados a las seis de la tarde

El vapor

### BOITO

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 5 de Julio para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Das, Muelle, 3, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos un salvoconducto de la Jefatura de Policía.  
PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:  
En Valencia: D. Isidoro Ries, calle Colón, 68  
En el Grao: D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

## Compañía Trasmediterránea



### SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTÁBRICO

salidas todas los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES  
sea salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los dos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA  
sea salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Grao Muelle de Pontones, letra A. Teléfonos 3.066.

## Vapores fruteros



Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario:  
**ENRIQUE GIMENO**  
Colón, 13, Valencia.

## Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA



### SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE  
sea salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Agullas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO  
sea salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO  
sea salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE  
sea salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella.  
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordando en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Atenas.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Serrá, 2, entre suelo, y en el Grao, Muelle de Pontones, N.

## Mil pesetas

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiad con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del DR. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—Valencia: DR. CUESTA, Plaza del Mercado y principales farmacias de España y América.

## Gran Gimnasio Higiénico

ACADEMIA DE ESGRIMA

### Gabinete de Masaje Hidroterapia

PROFESOR:

D. Matías C. Chust.

PROFESORES MASAJISTAS:

Doña Angelina Granell de C. Chust y D. Matías C. Granell.

Gobernador Viejo, 7, Valencia

### Línea regular de vapores

Entre España y Noruega (A. S. D. S. Spanskolinje)

El vapor «SANTA CRUZ»

Cargará en este puerto, para los de Christiania, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega sobre el 5 de Julio.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramaruelle, 13, Grao.

### Servicio regular

AL N. O. DE FRANCIA

El vapor «SAINT MARC» para ROUEN

cargará el 5 de Julio

Consignatario: Andrés Guardiola.—Muelle de Levante, 15.

Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

### Se desean

colocadores fallistas. Razón: Gran Vía, 63, portoría

### CASA ESPACIOSA

#### EN BUÑOL

Se alquila en Buñol, calle de las Ventas, número 13, frente a la estación, una espaciosa casa compuesta de planta baja y piso, con once habitaciones, todas ellas amuebladas como para casa de viajeros, jardín con un lujoso cenador, toda ella en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse calle de Pelayo, número 6, tercera puerta, Valencia, y en la misma, en Buñol.

### ¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas tendrá cuatro platos variados, entrameces y postres. Por la noche, cenas a dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entrameces, vino, pan y postres.

Servicio a domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

### Caridad

La implora un matrimonio de edad muy avanzada, el marido imposibilitado hace ya dos años. Piden caridad a los buenos corazones que les puedan socorrer. Ensanz, 22, tercero.

### Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la camisería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

### Pisos

vendo, junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 18.000 pesetas.

Señor Sáez, Museo, 11, entre-suelo.

### Finca barata

Se vende en el ensanche de Ruzafa, compuesta de planta baja, recién construida, muy sólida, higiénica y bonita. Cuatro dormitorios, espléndida cocina y buen corral. Las llaves en el acto. Cirilo Amorós, 19, comercio.

## Línea semanal de vapores para Barcelona



Salida fija todos los viernes a las seis tarde, por el vapor

### BETIS

admitiendo cargo general y pasaje.

Fletes reducidos — Servicios combinados

Para informes, dirigirse al agente de la compañía, don Salvador Bonora Loréns, calle de Vicente La Roda, número 23, y en el caballete de la Federación, situado en el Muelle Martillero, Nave Cubierta.

## MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

Ventas al contado y a plazos muy convenientes

Alquiler, accesorios, reparaciones

Francisco Cañals, Exarcha, 6  
Teléfono 1918

## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MÁGICO en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia.

Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

## Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y a plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

## Practicante

Invenciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 150 pesetas, y de 6 a 8, 2 pesetas. Gratis a los pobres de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 22, primero.

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA

Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos

Pts. 075

FORM. UNGÜENTO BAIS. D.L.F.E.

REGISTRADA

# ¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

## “UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«UNGUENTO UNIVERSAL» le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia

REGISTRADA

UNGUENTO UNIVERSAL

LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS-LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCROFULOSOS, ETC. ETC.

SON CURADOS EN BREVISÍMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

reclamaciones presentadas contra el reparto y acordará lo procedente, haciendo en su caso las rectificaciones pertinentes en los documentos referidos en el artículo 509. Los acuerdos de la Junta son reclamables, por término de quince días, para ante el Tribunal provincial de arbitrios.

Artículo 513. La relación general a que se refiere el apartado c) del artículo 509, rectificada, en su caso, en la forma prevista en el artículo anterior, y autorizada por el Alcalde, será ejecutiva y formará la base de los documentos cobratorios.

Artículo 514. Puesto en vigor el repartimiento, competirá a las Juntas:

- Acordar respecto de las altas y bajas, practicando en su caso la estimación de las utilidades correspondientes.
- Informar en los expedientes de fallidos.
- Promover la investigación de utilidades de la parte personal; y
- Requerir la inspección de la Administración de la Hacienda pública para corregir las irregularidades que notase en la ejecución del reparto por Administración municipal.

Artículo 515. La mitad del recargo por fallidos, administración y cobranza constituirá un fondo a disposición de la Junta y a los fines del apartado c) del artículo anterior. El derecho de ordenación de dicho fondo compete al presidente de la Junta.

Si terminado un ejercicio no estuviese acordada la imposición del repartimiento en el siguiente, el remanente del fondo dotará las atenciones generales del presupuesto municipal. En otro caso, solamente podrá aplicarse a dichas atenciones la cantidad en que aquel fondo excediera del 10 por 100 del importe del reparto en el ejercicio finado.

Artículo 516. La cobranza de las cuotas de las sociedades anónimas y de las comanditarias por acciones, y de las mineras cualesquiera que sea su forma, se hará por la Administración de la Hacienda pública, en virtud de certificación expedida por el Interventor, autorizada por la Junta y visada por el Alcalde. Las demás cuotas del repartimiento se harán efectivas por los ayuntamientos mediante recibo.

Artículo 517. Los inquilinos, colonos,

arrendatarios y aparceros estarán obligados a satisfacer las cuotas de la parte real del repartimiento, impuestas por razón de las rentas de posesión de las fincas que ocupen o labren, y podrán retener las cantidades correspondientes al hacer el pago de la renta, salvo pacto en contrario.

Artículo 518. El propietario de bienes inmuebles gravados por censos u otras rentas, excepto los intereses de préstamos hipotecarios, podrá retener, al hacer el pago del canon o pensión correspondientes, una cantidad que guarde con la cuota de la parte real, impuesta por razón de la renta de pensión de la finca, la misma proporción que el canon o pensión guarden con la renta total estimada a dicha finca.

Las compañías anónimas y las comanditarias por acciones no tendrán derecho a retener en sus obligaciones cantidad alguna por razón de cuota del repartimiento.

Artículo 519. La inexactitud en las declaraciones de utilidades, cuando no se siga defraudación, será castigada con multa equivalente a la mitad de las cuotas correspondientes a las utilidades que resulten ocultas por la inexactitud.

La omisión de la relación a que se refiere el último párrafo del artículo 478 y la inexactitud de la misma se castigará con multa de cinco a 50 pesetas.

Artículo 520. Si durante los cuatro ejercicios económicos inmediatos siguientes al de un repartimiento no se estableciera nuevamente esta exacción en el Municipio, permanecerá la Junta en funciones hasta que termine el quinquenio. En otro caso, constituida que sea la Junta del nuevo repartimiento, cesará la antigua, entregando a la nueva la documentación.

Los vocales de las comisiones y de la Junta serán considerados como funcionarios públicos, a los efectos de la aplicación de los preceptos del capítulo IV del título VII del Código penal.

Artículo 521. Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción, la Junta podrá, así por su propia iniciativa como a excitación del alcalde, liquidar las cuotas de los contribuyentes omitidos en el repartimiento en vigor, o en alguno precedente, y rectificar gubernativamente las liquidaciones cuya insufi-

ciencia hubiese demostrado la investigación. Los acuerdos de las juntas son reclamables en los términos previstos en el artículo 512.

Artículo 522. La imposición del repartimiento general en los municipios cuyo mayor núcleo tenga una población de hecho de más de 10.000 habitantes, requiere especial autorización del Delegado de Hacienda. La autorización será solicitada por el Ayuntamiento en pleno, que razonará la necesidad y posibilidad de esta imposición.

En los ayuntamientos de más de cien mil habitantes no podrá utilizarse el repartimiento general.

Artículo 523. Los municipios cuyo mayor núcleo de población no exceda de 4.000 habitantes, podrán confeccionar los repartimientos generales de utilidades conforme a lo dispuesto en los artículos anteriores de esta sección o con arreglo a las bases que se establecen en este precepto.

Para aplicar el procedimiento que se regula a continuación será menester:

- Acuerdo adoptado por mayoría absoluta de contribuyentes en todas y cada una de las entidades locales menores que existan en el término. Si el acuerdo fuese adoptado por dos terceras partes de concejales y vocales de las juntas vecinales respectivas, y no se formulase petición hábil de referendun, se considerará valedero sin necesidad de ratificación por los contribuyentes.
- Que caso de haber reclamación contra el repartimiento ya aprobado, los que la formulen no excedan de la cuarta parte del número total de contribuyentes o no representen más de una cuarta parte de la riqueza evaluada en el término.
- Cuando no pueda aplicarse el procedimiento especial que establece el artículo, el repartimiento deberá ajustarse a las disposiciones de los anteriores.

La Ordenanza habrá de acomodarse a las siguientes bases:

- El organismo encargado de evaluar las utilidades y asignar las cuotas individuales será en cada parroquia una Junta constituida: por el cura párroco, presidente; los primeros contribuyentes por territorial y riqueza rústica; territorial, riqueza urbana, y por industrial y comercio, que tengan la condición

de residentes y estén domiciliados en la respectiva parroquia; un representante de los sindicatos agrícolas y sociedades agrarias que existan en aquella y tres vocales electos. La designación de los miembros de la expresada Junta se regirá por las disposiciones generales de esta sección.

- La distribución de la cifra total, repartible entre las parroquias y demás entidades locales menores, será hecha por el Ayuntamiento en pleno en sesión extraordinaria, que presidirá el alcalde, y a la que asistirán, con voz y voto, además de los concejales, dos contribuyentes representantes de cada Junta vecinal o parroquial designados por éstas. Para la asignación de la cifra parcial correspondiente a cada parroquia habrá de tomarse en cuenta la total riqueza del término municipal que acuse los documentos oficiales cobratorios de las contribuciones directas del Estado. El importe de la cifra total repartible se dividirá por el de la riqueza también total y el cociente será el tipo medio, que, multiplicado por la riqueza de cada parroquia, dará a conocer la cifra parcial asignable a ésta.
- Cada Junta vecinal o parroquial evaluará la utilidad individual de los habitantes y hacendados forasteros de la correspondiente entidad local menor. La expresada evaluación se ajustará a lo dispuesto en los artículos anteriores de esta sección, debiendo tener como base las declaraciones de valor o de renta que se deduzcan o estén consignadas en documentos, matrículas, padrones y registros oficiales. No obstante, cuando la producción agrícola de una parroquia sea uniforme, el repartimiento podrá fijarse mediante la exacción de un tanto fijo sobre cada unidad de dicha producción.

El tipo de imposición ha de ser único para toda clase de riqueza, de suerte que las utilidades de carácter real y las de carácter personal de cada contribuyente resulten afectas por el mismo gravamen. La Junta podrá asignar renta o utilidades superiores a las declaradas por cada contribuyente, cuando considere que éstas son notoriamente inferiores a las reales, y si el contribuyente no diese su conformidad a tales evaluaciones, se someterá el caso a la Delegación de

ESTATUTO MUNICIPAL

119

## Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Trávia más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO.— Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Trávia más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Trávia más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).—Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. Trávia más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Trávia más próximo para visitarlo, el núm. 5.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Trávia más próximo, el número 3.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de cinco y media tarde a once noche. Trávia más próximo, el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. (Situada en la Lonja; entrada por la calle de Cordellats).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Trávia más próximo, el número 1.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables de diez a una.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados a las mismas horas. Trávia más próximos, los números 1 y 2.